



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 15/2023**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 9 de agosto del año 2023, dentro del punto número quince del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra a la Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión de Mujer, Familia e Igualdad de Género, en relación con la aprobación de la Integración de la Comisión Especial de Premiación para el otorgamiento del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad"... Al concluir la presentación del dictamen, lo somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Premiación para el otorgamiento del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad", en su edición 2023, para quedar en los siguientes términos:

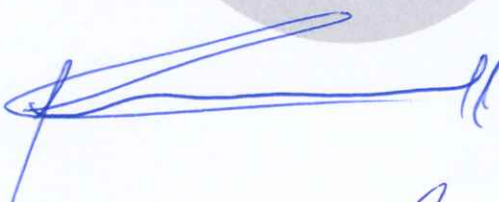
- I. Regidora Blanca Patricia Ulate Bernal, Presidente de la Comisión de Mujer, Familia e Igualdad de Género en el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, y quien presidirá la Comisión Especial de Premiación del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad", en su edición 2023.
- II. Las personas coordinadoras de las fracciones edilicias, o aquel Regidor o Regidora que se designe por las mismas:
 - a. Regidor Ernesto Ibarra Sarmiento, en representación de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional
 - b. Regidor Eliel Alfredo García Ramos, Coordinador de la fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional;
 - c. Regidora Nadia Hanoi Aguilar Gil, Coordinadora de la fracción edilicia del Partido del Trabajo;
 - d. Regidora Indra Manzo Rascón, Representante de la fracción edilicia del Partido Nueva Alianza;
 - e. Regidora Diana Azucena Acosta López, Representante del Partido de la Revolución Democrática;
 - f. Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, Representante del Partido Revolucionario Institucional.
 - g. Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres, Representante del Partido Movimiento Ciudadano.
- III. El Lic. Manuel Arturo Rangel Carrillo, Coordinador de Grupos Vulnerables del Municipio de Chihuahua.
- IV. Cinco personas distinguidas por cada tipo de discapacidad, establecidas según el catálogo de la Organización Mundial de la Salud, a saber:



1. Mtra. María Socorro Quintana Tello, especialista en temas de discapacidad visual, y ganadora del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad" en su edición 2022.
2. Lic. Graciela Méndez Covarrubias, especialista en temas de discapacidad motriz y directora-fundadora de Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker, asociación civil ganadora del Premio "Chihuahua por la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad" 2022.
3. Mtra. Gabriela Flores Sánchez, especialista en temas de discapacidad intelectual y Directora del Centro de Atención Múltiple 7009 Juan Jacobo Rousseau.
4. Mtra. Alma Angelina Regalado Limas, especialista en discapacidad auditiva y miembro del Instituto de Lengua de Señas Mexicanas.
5. Lic. Paola Trujillo Oaxaca, especialista en temas de discapacidad psicosocial y representante de la asociación civil, Iluminemos de Azul, dedicada a la atención de personas con espectro autista.
- V. Lic. Néstor Armendáriz Loya, Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- VI. Como representante del área académica universitaria, la Mtra. Daniela Chávez Lom, especialista en temas de discapacidad, catedrática universitaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua, Luis Urías Belderrain.
- VII. Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, representante del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.
- VIII. Mtro. Manuel Trueba Martínez, representante de la Red de Integración, Discapacidad y Desarrollo A.C.
- IX. Mtra. Selene Mendoza Rodríguez, persona con discapacidad con mayor antigüedad laboral dentro de la administración municipal.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veintitrés.

El Secretario del H. Ayuntamiento


Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.

